

---

## Presentación

La ilusión de este número se ha hecho realidad en un momento especial para el país. El voto popular ha puesto en el nuevo gobierno la esperanza de mejores tiempos y expresado la urgencia de un cambio. No es un camino fácil; así lo confirman los acontecimientos producidos en los últimos meses y las proyecciones del mañana. La Democracia y el Derecho tienen el deber de mantener viva y concretar esa esperanza, logrando un cambio que demuestre que el Perú es posible. Esto nos compromete a todos por igual. La Universidad no puede renunciar a su papel; tiene la obligación de formar generaciones que contribuyan en esta tarea, equitativamente, sin dejar en el camino a ninguno de los que vieron en ella una posibilidad a la vez que muestran la seriedad de su compromiso.

No podemos olvidarnos ni mantenernos distantes de los problemas y cambios en el mundo, cuyas consecuencias no son ni nos serán ajenas. Un nuevo orden internacional está dándose rápidamente; patrones asumidos como permanentes y ciertos son dejados de lado por viejos e inservibles. Aún cuando algunos Estados todavía recurren a la fuerza para satisfacer sus intereses, desconociendo los principios más elementales de la convivencia internacional. En este contexto, la Corte Internacional de Justicia se presenta como una opción de primera importancia en la búsqueda de la paz. Por esto, la sección Actualidad de *Themis 17* toca algunos puntos relevantes para el Derecho Internacional: Gilbert Guillaume, Juez de la Corte Internacional de La Haya compartió con nosotros sus impresiones sobre el funcionamiento y rol de ésta; también colaboran Beatriz Ramacciotti y Narghis Torres, desde distintas ópticas y sobre temas de gran interés para los amantes de esta rama del Derecho. Mientras que Nestor Sagüés, Pedro Schwartz, Hugo Forno, Lizardo Taboada y Alfredo Calderale nos ofrecen sus opiniones en sus especialidades, Ricardo Blume, con la agudeza que lo caracteriza, relaciona al teatro con nuestra profesión.

Finalmente, quisiéramos aprovechar este espacio para reiterar nuestro saludo a todas las delegaciones que hicieron posible el Segundo Encuentro Latinoamericano de Publicaciones Jurídicas Estudiantiles, y reafirmar nuestra intención de cumplir con las obligaciones que se nos han confiado.

Octubre de 1990  
El Comité Directivo

---